

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 6 de marzo de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 540/95).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE HUELVA. HOSPITAL «INFANTA ELENA» DE HUELVA.

Datos del expediente: C.P. 3-E/95, para la Contratación del Suministro de Gasóleo C con destino al Hospital «Infanta Elena» de Huelva.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de diecinueve millones de pesetas (19.000.000 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de contratación: Doce meses.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en el Hospital Infanta Elena (Aprovisionamientos), Ctra. Sevilla-Huelva s/n.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del propio Hospital, en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA, y antes de las 13,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se celebrará el quinto día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de las proposiciones, en la Sala de Juntas del Hospital «Infanta Elena».

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 6 de marzo de 1995.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 6 de marzo de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 541/95).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE HUELVA. HOSPITAL «INFANTA ELENA» DE HUELVA.

Datos del expediente: C.P. 4-E/95, para la Contratación del Suministro de Material desechable y fungible de Laboratorio con destino al Hospital «Infanta Elena» de Huelva.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de veintiséis millones de pesetas (26.000.000 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de contratación: Diez meses.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en el Hospital Infanta Elena (Aprovisionamientos), Ctra. Sevilla-Huelva s/n.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del propio Hospital, en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA, y antes de las 13,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se celebrará el quinto día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de las proposiciones, en la Sala de Juntas del Hospital «Infanta Elena».

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 6 de marzo de 1995.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 6 de marzo de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en el ámbito del mismo. (PD. 542/95).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE GRANADA. HOSPITAL «VIRGEN DE LAS NIEVES» DE GRANADA.

Datos del expediente: Núm. 95C04010003 Contratación del servicio de limpieza del Hospital de San Juan de Dios, almacén centralizado y unidad de rehabilitación mental del Hospital «Virgen de las Nieves» de Granada.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de doscientos cuarenta y dos millones doscientos ochenta mil ciento catorce pesetas (242.280.114 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Clasificación exigida: Grupo III, Subgrupo 6, Categoría D.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la Escuela Universitaria de Enfermería (Pabellón de Gobierno) 2.º planta, en Avda. de las Fuerzas Armadas, núm. 2, de Granada.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro del Hospital Virgen de las Nieves (Pabellón de Gobierno) 2.º Planta, Avda. de las Fuerzas Armadas, núm. 2 de Granada, en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA y antes de las 13,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de este concurso.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará a los diez días de finalización del plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de la 6.ª Planta del Edificio de Gobierno del Hospital «Virgen de las Nieves» (Avda. de las Fuerzas Armadas, núm. 2) a las 13,00 horas.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 6 de marzo de 1995.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 6 de marzo de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en el ámbito del mismo. (PD. 543/95).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE GRANADA. HOSPITAL «VIRGEN DE LAS NIEVES» DE GRANADA

Datos del expediente: Núm. 95C02020005 Adquisición de publicaciones periódicas para la biblioteca del Hospital «Virgen de las Nieves» de Granada.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de veinticuatro millones cinco mil seiscientos cuatro pesetas (24.005.604 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición de expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la Escuela Universitaria de Enfermería (Pabellón de Gobierno) 2.ª planta, en Avda. de las Fuerzas Armadas, núm. 2, de Granada.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro del Hospital Virgen de las Nieves (Pabellón de Gobierno) 2.ª Planta, Avda. de las Fuerzas Armadas, núm. 2 de Granada, en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA y antes de las 13,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de este concurso.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará celebrará a los diez días de finalización del plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de la 6.ª Planta del Edificio de Gobierno del Hospital «Virgen de las Nieves» (Avda. de las Fuerzas Armadas, núm. 2) a las 13,00 horas.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 6 de marzo de 1995.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 6 de marzo de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en el ámbito del mismo. (PD. 544/95).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE CADIZ. HOSPITAL DEL S.A.S. DE JEREZ DE LA FRONTERA (CADIZ)

Datos del expediente: C.P. 21.293/95 Contratación del Servicio de Asistencia Técnica de Limpieza del Hospital del SAS en Jerez de la Frontera (Cádiz).

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de mil quinientos sesenta y un millones quinientas treinta y una mil pesetas (1.561.531.000 ptas.).

Clasificación exigida: Grupo III, Subgrupo 7, Categoría d.

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en el Hospital del SAS en Jerez de la Frontera, sito en c/ Circunvalación s/n (Registro, Dirección de Servicios Generales, planta 0 Hospital General).

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del mencionado Hospital, antes de las 14,00 horas del día 27 de abril de 1995.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el de Prescripciones Técnicas de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se anunciará con 72 horas de antelación en el Tablón de Anuncios del Hospital del S.A.S. de Jerez.

Fecha de envío al DOCE: 6 de marzo de 1995.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 6 de marzo de 1995.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 6 de marzo de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 545/95).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar las contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE CORDOBA. HOSPITAL «REINA SOFIA»

Datos del expediente: C.P. 21/95, para el Suministro de Medicamentos para Aparato Cardiovascular y Terapia Dermatológica con destino al Hospital Universitario «Reina Sofía» de Córdoba con los siguientes conjuntos:

- Conjunto A) Analépticos cardiorespiratorios.
- Conjunto B) Antianginosos.
- Conjunto C) Cicatrizantes.
- Conjunto D) Antisépticos y desinfectantes.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de nueve millones quinientas veintiuna mil pesetas (9.521.000 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en el Hospital «Reina Sofía» (Subdirección Económica Administrativa de Suministros y Contratos), sito en Avda. Menéndez Pidal s/n de Córdoba.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones podrán presentarse en el Registro General del